

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tortosa, 30 de mayo de 2001.—El Secretario.—32.795.

**PROYEX VALENCIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en 46960 Aldaia (Valencia), calle Manuel Sanchis Guarner, 25, el próximo día 28 de junio de 2001, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio 2000, con propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Formulación de cuentas abreviadas.

Cuarto.—Depósito de las cuentas anuales, en el Registro Mercantil de la provincia.

Quinto.—Redenominación y ajuste del capital social al euro, con la consiguiente modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Refundición en un solo texto de Estatutos sociales, sin modificación de éstos, salvo lo previsto en el punto anterior.

Séptimo.—Comentario general sobre la marcha de la actividad.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos, así como solicitar su entrega o envío gratuitos.

Aldaia (Valencia), 28 de mayo de 2001.—El Administrador único, Fernando Landa Aristizábal.—32.032.

**PUBLICACIONES VENTA DIRECTA, S. L.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Modificación del artículo 13.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen el derecho de información establecido en el artículo 51 de la Ley pudiendo solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y a examinar los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, y a hacerse representar en los términos y condiciones establecidas en el artículo 49 de la ley por medio de otro socio, o cónyuge, ascendientes o descendientes o persona que ostente poder general conferido en documento público, con facultades para

administrar todo el patrimonio que el socio tenga en territorio nacional.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Administrador.—32.432.

**PUBLI HOLDING, S. L.***Acuerdo de escisión parcial*

Por acuerdo unánime de la Junta general universal de socios de la Sociedad «Publi Holding, Sociedad Limitada», del día de hoy, se procede a la escisión parcial de esta sociedad, mediante segregación de la rama de actividad, correspondiente a «prestación de servicios de publicidad con camiones, trailers, semi-remolques, remolques, carpas, debidamente adaptados para acciones promocionales, muestreos y degustaciones de productos. Alquiler de bienes muebles para publicidad apoyados con anuncios, carteles y folletos. Se excluyen las actividades propias de las agencias de publicidad», aportándola a la sociedad beneficiaria «Publiholding Trailer, Sociedad Limitada». El Balance de escisión de la sociedad escindida parcialmente se refiere a 31 de diciembre de 2000, aprobado por dicha Junta general universal de socios.

Las operaciones correspondientes a la sociedad que se escinde se considerarán realizadas a efectos contables, por cuenta de la sociedad beneficiaria a la que traspasa la rama de actividad descrita, a partir del día siguiente a la fecha del Balance de escisión, es decir, el 1 de enero de 2001.

Se han cumplido los requisitos del artículo 94 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y en concordancia con el artículo 255 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y otras normas también concordantes.

Asimismo, se han cumplido los requisitos de los artículos 238, 242 y 243, todos del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Por tanto, a los socios y acreedores les asiste el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de la escisión, así como también el de oposición a dicha escisión parcial en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Administrador.—31.057. 2.ª 12-6-2001

**PUENTE DE TOLEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad «Puente de Toledo, Sociedad Anónima»*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Fernández de la Hoz, 78, Madrid, el día 2 de julio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 3 de julio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio fiscal concluido el pasado día 31 de diciembre de 1999, con los documentos que la integran.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado que formulan los Administradores respecto a dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social, respecto a dicho ejercicio.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio fiscal concluido el pasado día 31 de diciembre de 2000, con los documentos que la integran.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado que formulan los administradores respecto a dicho ejercicio.

Sexto.—Aprobación si procede de la gestión social, respecto a dicho ejercicio.

Séptimo.—Cambio, si procede, del domicilio social.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto y documento íntegro de los puntos propuestos y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.444.

**PUERTO DE LA RAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Laroles-Nevada-Granada, carretera del Puerto, sin número, local Ayuntamiento), el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión social en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas podrán, a partir del anuncio de la convocatoria de la Junta general, examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtener, asimismo, la entrega inmediata y gratuita de los documentos.

Laroles-Nevada, 8 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—32.581.

**QUIRÓN BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pérez Galdós, 19, 4.º, de Bilbao, a las diecinueve horas y treinta minutos del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como de solicitar su entrega o envío gratuito.

Bilbao, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.798.